

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustín, núm. 15, principal. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE BENITO HERNANDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25	
Fuera.	1'50	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

¿QUE ES ESO DE LA CONCILIACIÓN?

Tanta y tan formidable es la lucha que sostiene Sagasta por la existencia, que será capaz de los mayores esperpentos y de las más desafortadas combinaciones, á trueque de continuar unos meses más de cocinero en la gran fonda del presupuesto.

Es tan grande su rebelión y tanta su resistencia contra la muerte, que no parece, sino que por juro eterno de heredad le corresponde el poder.

En lo que llevamos de vida constitucional, no se recuerda una etapa semejante á la que corremos, ni un hombre tan funesto y tan por demás atrevido é inaprensivo.

En vano se le recuerdan los cinco mortales años de anárquico desbordamiento que lleva; en vano se le hace ver que la mayoría parlamentaria sobre que se apoya es un cadáver mutilado, putrefacto y hediondo: en vano se le pone de manifiesto la podredumbre que en todos los organismos de la administración imperan; en vano se le muestra que las cárceles debieran estar repletas de inmundos prevaricadores, que libremente y á sus anchas por donde quieren pululan; en vano el país gime agobiado y en ruinas bajo la presión ominosa de tan procaz y desatentado gobierno; en vano la opinión general clama por la redención y en vano suspira por verse libre de esa plaga parasitaria y nefasta que llamamos fusionismo.

Todos estos clamores son como los del que clama en el desierto.

Ya no hay respetos ni altas consideraciones políticas que temer ni acatar.

El país puede muy bien decir

con Job: *Tornose mi citara en lamento, y mi canto se ha convertido en voz de llorosos.*

¿Es que aún no ha llegado el plazo para que se nos haga justicia?

¿Cuánto tiempo—diremos con Cicerón—hemos de ser el juguete del furor que le agita?

Cuando la razón política lo exige; cuando las altas conveniencias del país lo demandan; cuando los supremos intereses del trono lo requieren; cuando todo se conjura en favor de un cambio radical de Gobierno; cuando de todas partes brota la voz seria y amenazadora de jabojo ese cadáver viviente! Sagasta, más emperifollado que nunca, más inusitado que jamás estuvo, convoca con la trompeta de su atrevimiento á todos los que le abandonaron para pactar con ellos una nueva prolongación de Gobierno.

Esto no es propio de un loco ni aun siquiera de un malvado: es privativo de quien todo lo sacrificaría ¡todo! por tener un día más, una hora más, un minuto más de goce burocrático.

Lo pretendido por el jefe de la fusión es una especie de *blanco y negro*.

¡Querer unificar lo que no puede unificarse; querer conciliar lo inconciliabile; querer amasar y refundir en la unidad elementos tan contradictorios y por naturaleza repulsivos, como son el librecambio de Puigcerver y el proteccionismo de Gamazo, es el colmo de la pretensión!

El uno sostiene la libertad del mercado, la negación de fronteras económicas, el progreso en la competencia eterna: el otro defiende precisamente lo contrario.

Presume (y acierta) que nuestra patria no está para competir

en ninguna esfera con ninguna otra del mundo.

Y efectivamente.

No digamos que nuestras condiciones industriales, ni comerciales, ni artísticas puedan ser puestas en parangón con los de otros países. Quien tal presume es un iluso, un necio, un desdichado.

Y ya nos daríamos por muy conformes, con que bajo el punto de vista agrícola tuviésemos alguna superioridad sobre los otros.

Pues siendo nuestro país principalmente agricultor, si en esta esfera tuviésemos la hegemonía productora, esto es, si produjésemos más que ninguna otra nación, de mejor calidad y con más economía, entonces podríamos sostener ventajosamente la competencia en todas partes bajo este punto de vista y clamar por la doctrina del librecambio.

Pero desgraciadamente — y esto ninguno lo desconoce más que los librecambistas—no podemos otra cosa que confesar de plano y sin ambages que somos mucho inferiores á la mayor parte de los países agrícolas.

Y como si las condiciones naturales de nuestro cultivo no fuesen bastantes para negarnos á la competencia, por ser la producción mucho más costosa que en ninguna otra parte del mundo, tenemos en nuestra contra también la enormidad tributaria que sobre nuestra agricultura pesa y los antiguos y profundos males que ésta padece, por virtud de nuestras pasadas desgracias.

Los dos bandos económicos, cuya virtualidad de doctrinas ambos la sostienen con terminante denuedo y con exclusividad tesonuda, no pueden conciliarse ni llegar á una transacción, aunque Sagasta lo mande y se empeñe.

Y si la fascinación que este funesto hombre público pueda ejercer sobre las dos personales tendencias, lograrse unificarlas, esto no sería una conciliación.

Sería una farsa más, un engaño más, una burla más, una desvergüenza inusitada más y algo que para siempre y de un modo absoluto hiciera perder por completo la fe del país, convirtiéndose en una entidad excéptica de todo punto y por todo extremo.

DESDE MADRID

Sr. Director: La política está atravesando un período de agitación de la que forzosamente han de surgir importantes acontecimientos y sorpresas que han de cambiar la faz de las cosas.

Hay que reconocer que en principio la amnistía general, si bien es conquista valiosa para el mantenimiento de la tranquilidad pública, no es obra del momento ni mucho menos de precipitaciones. De esta lógica consecuencia ha surgido la reflexión de los ministeriales, apagando los entusiasmos y sembrando la precaución para llegar á tan interesante acuerdo.

Es lo cierto que tanto en el Gobierno como en la mayoría, domina la tendencia de aceptar la amnistía general sin discutir si ésta viene de los amigos ó es obra de los mismos adeptos. Y tan simpática va siendo ya esta conciliación de la monarquía y los revolucionarios, que hasta los mismos conservadores anuncian su abstención en el debate que origine la ley de amnistía. Con estos auspicios no es difícil que el debate sea un hecho, si bien no ahora, porque antes los calores estivales han de decre-

DEPOSITO LEGAL

tar algunas entrevistas de prohombres políticos para que en ellas se pongan los jalones al camino, no sólo del nuevo partido radical, sino también de la reglamentación que ha de servir de base á la amnistía.

Entrando ahora en otras consideraciones, diremos que toda la importancia dada á los propósitos del Sr. Martos— aunque parezca mentira— carecen de fundamento por completo. Y decimos esto, por que averiguando, averiguando, hemos venido á saber que desde hace dos meses vienen haciéndose trabajos cerca del Sr. Ruiz Zorrilla, y no ciertamente por el Sr. Martos, sino por persona que goza en el partido liberal de importancia especialísima.

Y con esto y con la seguridad de que en elevadas regiones dominan corrientes favorables á la amnistía, creemos haber dicho sobre esta algo más que ningún otro corresponsal.

Ya que de conciliaciones hablamos, no queremos dejar en silencio los trabajos que vienen haciéndose cerca del Sr. Gamazo para conseguir su conversión á los dogmas de la iglesia fusionista.

El distinguido general López Domínguez, con quien hemos sostenido interesante plática, nos ha asegurado que este punto político dejará muy en breve de ser problemático, puesto que una fórmula económica que se estudia actualmente, vendrá á borrar las dificultades que hoy existen para la conciliación.

Como el ilustre general opinan muchos gamacistas.

De manera que puede decirse que la conciliación está otra vez en vías de arreglo.

Lo que no tiene arreglo de ningún modo es el crimen de la calle de la Justa y el tremendo *chanchullo* de consumos. En el primero la justicia no da *pié con bola*, conservando el misterio como si no hubiera pasado nada, y en el segundo la cosa está *in statu quo*, sin duda por los buenos oficios de la *corte celestial*, que hace gran fuerza de vela en el asunto. De todo esto no surgen más que dos tristes consecuencias: que en Madrid anda por las nubes la seguridad

personal y por los suelos los intereses concejiles.

Continúa creyéndose que por la fertil huerta valenciana anda la *enfermedad sospechosa* que tantas víctimas causó no hace muchos años.

Y no hay más: suyo afectísimo.—S.

ALCANCE ESPECIAL.

EXTRANJERO.

Telegrafían de París que dentro de breve tiempo Francia reconocerá oficialmente la república brasileña. Estos rumores se armonizan con la versión de que el Gobierno de este país abriga el propósito de levantar un empréstito que parece será cubierto por banqueros franceses. El partido orleanista ha emprendido una activa campaña organizadora. Anúnciase la aparición de un nuevo periódico que defenderá esta política. También se nota gran animación entre los boulangieristas.

La prefectura de policía ha modificado las tarifas de carruajes de alquiler, haciendo que éstas se rijan por kilómetros de distancia.

Ha sido muy bien recibido por los legitimistas la medida de que los jóvenes seminaristas sean dispensados del servicio activo de las armas.

Holanda.

Muy en breve votarán las Cortes una ley revisionista de tratados de comercio.

El Rey continúa en estado muy delicado de salud.

Bélgica.

Diariamente ocurren sangrientos choques entre liberales y católicos.

La cotización de los cereales en los mercados belgas está siendo muy ventajosa en general.

Inglaterra.

Los despachos de Londres dicen que los liberales preparan *meetings* para demostrar la necesidad de un cambio de política.

Continúan las huelgas en Irlanda. Los armadores escoceses proyectan la construcción de un buque submarino que, según se dice, ejercerá la maravilla de alcanzar sumergido grandes profundidades.

En los astilleros del Clyde reina gran interés por la idea.

Carecen de fundamento los rumores de que los rusos habían hecho un movimiento hacia la frontera india.

Las noticias de Africa son tranquilizadoras.

Alemania.

Se hacen preparativos para las grandes maniobras navales que van á celebrarse en Kiel. Asegúrase que muy en breve será invitada España para que asista á esta demostración de la marina Alemana.

Se da como válido que el Emperador proyecta desterrar al Príncipe de Bismark, si éste insiste en oponer obstáculos á la política de Caprivi.

Turquia.

Han ocurrido nuevos desórdenes en Creta. Los campesinos armados, atacaron á un batallón turco, derrotándolo completamente. De seguir así los acontecimientos es inminente una sublevación general en toda la isla.

MADRID

Ultima hora.

Se da como seguro que el señor Mellado tiene el firme propósito de presentar la dimisión.

Las conversaciones políticas han versado sobre la conciliación. Los amigos del Sr. Gamazo se muestran muy satisfechos del armisticio que según se dice les ha propuesto el Gobierno.

Parece que en este asunto juegan muy altas influencias.

El Congreso se ha ocupado del articulado de los presupuestos.

De la amnistía general nada nuevo.

Hoy se ha abierto la suscripción de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Alonso Martínez y Montero Rios han aceptado el encargo de gestionar cerca del Sr. Gamazo las bases definitivas para la conciliación.—S.

POLITIQUEOS

Dice un periódico conservador:

«Ha sorprendido al Gobierno el dictamen del Consejo de Estado para que se puedan aplazar las elecciones provinciales.»

Naturalmente.

Como que el Gobierno tenía proyectado hacer la suspensión de referencia por medio de un simple decreto y el Consejo de Estado aconseja la presentación del correspondiente proyecto de ley á las Cortes.

Entre cuyos dos procedimientos existe un abismo de diferencia.

El segundo puede muy bien ocasionar sendos disgustos.

Y los ocasionará, Dios mediante.

De *La Epoca*:

«Continúan los banquetes fusionistas. A la *modesta comida* que, según dijo *El Correo*, dió el Sr. Gobernador civil hace pocas tardes al Ministro de la Gobernación, al Sr. Mellado y á otros amigos, en la *modesta casa* que el Sr. Aguilera heredó de su padre, ha seguido el banquete, en toda regla, con que el Sr. La Presilla obsequió ayer en Lardy al Sr. Capdepon, al Gobernador, al Alcalde y á los Directores del Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Mellado devolverá esas comidas con otra, en un día próximo.

Y luego el Sr. Capdepon dará otra con igual motivo.

Y después los Directores otra en la misma forma.»

¡Y poco que goza el país con estos banquetes!

¡Y poco que se alivian las penas de los contribuyentes con estas franquicias fusionistas!

Dice *El Adelanto*:

«A LA PROVINCIA se le ha atravesado como espina en el gazonate nuestro colaborador *León Pozasol*.»

¡Bah! ¡Ese León!...

Quiere aparecer como fiero.

Pero no lo es.

Lo pasamos nosotros por.... el gazonate, sin que se nos atravesase como una espina.

El mismo colega, es decir, el mismo dómene, dice más abajo:

«¡Mentecato! Cuando te toque el turno en la serie de siluetas que publica *El Adelanto*, ya procurará Pozasol hacer la tuya, no al carbón sino al *pastel*, para que el parecido resulte más perfecto.»

¿Mentecato has dicho?

Pero *ocye*, tú, Mr. Pasteur ó Mr. Letamendi...

Eso es lo que tú sabes hacer muy pluscuamperfectamente, pasteles.

¡Ay de tí, si al Carpio vas!

A la pregunta de si es lícito á un católico ser liberal en política, formulada por *La Concordia* para que la contestase *La Región*, responde este colega:

«Ciento y pico de números llevamos publicados, y apenas hemos hecho otra cosa que contestar á esa pregunta.»

¡Y que puedes decirlo muy alto! Porque es la *chipen*.

Nada menos que á 34.337 ascienden los sobreseimientos (definitivos, provisionales y parciales) dictados en el presente año, según la estadística de los tribunales.



Es decir.
Que vamos progresando con tantas innovaciones como han sufrido nuestros procedimientos y con tan flamantes instituciones judiciales como nos han implantado los liberales.

El Día recuerda, entre otras muy buenas cosas, las que siguen, hablando de Gamazo:

«Deseaba el impuesto sobre la renta y no se lo concedieron. Deseaba que los Ministros de Hacienda y Marina manifestasen, antes de jurar sus cargos, qué economías podían hacerse en sus respectivos departamentos, y no pudo llegarse en esto á un satisfactorio resultado. Deseaba la autorización para la revisión arancelaria, y no pudieron concedérsela. Deseaba que el Gobierno todo, antes de constituirse, fijara las reducciones de gastos, y no hubo medio que á esto se llegara. Deseaba una inteligencia respecto de los tratados de comercio, y no hubo inteligencia.»

Y después de todas estas cosas ¿se prestará el diputado por Medina del Campo á componendas con Sagasta?

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa, vacante en la Universidad de Santiago.

—Otra disponiendo que se anuncie á oposición la cátedra de Derecho civil español, vacante en la Universidad de Granada.

NOTICIAS

Un periódico científico aconseja el siguiente medio, ensayado con buen éxito, para devolver toda su fuerza productora á un viñedo viejo, aunque tenga cincuenta, sesenta ó más años de edad. En la primavera se hace en el tronco de la cepa, inmediatamente sobre el nudo vital, una incisión circular que penetre dos ó tres milímetros en el tronco, con lo cual el nudo produce brotes vigorosos; al verano siguiente se extirpan las ramas de la cepa vieja que no tengan fruto y se despuntan las restantes á fin de concentrar la savia en el nudo vital y ramificaciones que de él parten. Al invierno siguiente se poda todo lo viejo, dejando subsistentes tan sólo los brotes y sarmientos nuevos, los cuales forman la planta rejuvenecida. A la vez se debe abonar extensamente la planta, colocando el abono en un hoyo alrededor de la cepa. Si en el primer año no salen brotes, se repite la incisión de igual modo al año siguiente.

Ha sido firmado un decreto de Gracia y Justicia modificando las disposiciones vigentes sobre el nombramiento de las juntas de construcción de cáceles. Según el decreto, cuando el nombramiento se haga por razón del cargo que desempeña la persona, como el juez de primera instancia, cesará aquél cuando sea trasladado, y los restantes nombramientos serán hechos por las corporaciones á que pertenezcan, como

el colegio de abogados, la junta de mayores contribuyentes, etc.

Se hallan vacantes la cátedra de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América en la Universidad de Santiago, dotada con 3.500 pesetas.

—La cátedra de Derecho civil español, común y foral en la Universidad de Granada, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

El Ayuntamiento de Tineo (Oviedo) ha acordado proveer por concurso las plazas de médicos de aquel concejo, una dotada con 2.000 pesetas anuales, con residencia en la villa de Tineo, y otras dos con 999 cada una, con residencia en los pueblos de Tuña y Bárcena, con la sola obligación de asistir gratuitamente á los pobres, pudiendo los aspirantes presentar sus instancias documentadas hasta el día 30 del corriente.

A 26.609'25 pesetas ascienden la suscripción iniciada en Vigo para erigir una estatua al ilustre marino D. Casto Méndez Núñez.

El pasado domingo se presentó al juez de instrucción de San Mateo, Vicente Bou, jefe del movimiento que hubo en Alcalá de Chisvert en Julio del año último.

El excabecilla Bou ingresó en la cárcel.

Se ha enterado, sin duda, de que hay un proyecto de amnistia, y no quiere desperdiciar la ocasión por si acaso.

El indulto, de todos modos, no ha de faltarle.

Cortamos del *Boletín Oficial* la circular que sigue:

«Habiendo desaparecido de la casa conyugal el 26 de Mayo último del pueblo de Boadilla, Felipa Pulido Gómez, natural de Sequeros en esta provincia, encargo á todas las Autoridades procedan á su detención si fuese capturada.

Señas.—Edad 28 años, más bien alta que baja, gruesa, color encendido, labios gruesos, dos dientes por cima de los naturales, nariz chata, ojos castaños, pelo y cejas negros. Se supone la acompañe un sujeto llamado José Hidalgo Natal, de oficio forjador, alto, fuerte, cargado de espaldas, muy moreno, labios gruesos, nariz gruesa, ojos, cejas y pelo negros, bigote negro y manchas en la cabeza, y natural de Valladolid.»

¡Humor ha tenido José Hidalgo! Siendo chata, con labios gruesos, y con dos dientes sobre los naturales...

Nosotros, en lugar del marido, francamente...

¡Que Dios la guíase por buen camino!

Y á Hidalgo también.
Vaya que... ¡el tal Hidalgo!

Hoy habrá puesto el ministro de la Gobernación á la firma de la reina, el decreto aplazando las elecciones provinciales para la primera quincena de Diciembre.

Los bebedores de cerveza de Munich se han declarado en huelga porque los cerveceros han subido 2 pfennigs (2 1/2 céntimos) el precio del litro de cerveza.

Los soldados, los obreros y los funcionarios forman la huelga.

En los talleres de los caminos de hierro del Estado en Munich, donde trabajan más de 4.000 obreros, se ha firmado un compromiso por virtud del cual incurrirá en la multa de 5 marcos (6 pesetas 25 céntimos) todo el que beba un vaso de cerveza de Munich mientras en las cervecerías se mantenga el precio actual.

Análogos convenios han firmado los trabajadores de las principales fábricas de Munich.

Desde el 1.º de Abril la población de aquella capital no bebe más que cervezas de Strasburgo, Francfort, Dortmund, etcétera.

La estadística de los suicidios ofrece curiosos datos. En 1889 hubo 501. Consumaron el suicidio 307 hombres y 78 mujeres; realizaron tentativas 64 de los primeros y 52 de las segundas. Madrid y Barcelona son las poblaciones en que se cometen más atentados de este género. En varias capitales de provincia (algunas de ellas importantes, como Burgos, Vitoria y Salamanca), no hubo ninguno. Respecto á las causas conocidas de estos extravíos, la enajenación mental, las enfermedades y la falta de recursos han sido las más frecuentes. El amor ocupa uno de los últimos lugares en la escala, pues sólo ha determinado el suicidio de 13 hombres y 8 mujeres.

En cuanto á los medios empleados por los suicidas, los más generales han sido las armas de fuego y la asfixia por estrangulación.

Ha habido más suicidas de 40 á 60 años que de 25 á 40, y de estas dos edades han sido la mayoría de los que han atentado contra su vida. En cuanto á estado, los suicidas casados fueron más numerosos que los solteros, y éstos más que los viudos.

El mes en que hubo más suicidios fué Julio (61) y Febrero aquel en que hubo menos (24). En este punto el mes de las locuras está muy por encima de su reputación.

El Fomento de hoy publica un beso la mano del Director de *La Semana Católica* como contestación al que también ayer publicó del Director de *La Región*, concebido en los términos que siguen:

«El Director de *La Semana Católica* besa la mano al Sr. Director de *El Fomento* y le suplica dé cabida en las columnas del diario de su digna dirección al siguiente suelto:

«No es cierto que el Excmo. Prelado haya recibido un lavabo de plata de la Casa Real. No es cierto que una familia aristocrática de la corte le haya regalado un rico y variado surtido de casullas.

«No es cierto que haya escrito pastoral alguna en el Escorial.»

D. Nicolás Pereira Repila aprovecha gustoso esta ocasión para hacerle presente el testimonio de su consideración la más distinguida.

Salamanca 17 de Junio de 1890.»

De todo lo cual sacamos en consecuencia que el verdadero donante del lavabo y de las casullas no parece.

Ni tampoco el autor de la pastoral.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha donado á la Congregación de las hijas de María de Cantalpino una preciosa imagen de la Inmaculada.

Don Isaac Peral, inventor del submarino de este nombre, ha contestado al telegrama de felicitación de la Regente pidiéndole á cambio de cualquier gracia que por su invento quiera otorgarle, le conceda el indulto de la pena capital impuesta á Higinia Balaguer por el crimen de la calle de Fuencarral en Madrid.

El ilustre marino español, además de sabio, es noble y generoso.

Ha ganado la cátedra de lengua griega de esta Universidad mediante oposición, el aventajado joven autor de varias publicaciones D. Enrique Soms y Castellin.

El astrónomo Noherlesoom anuncia para la segunda quincena del mes corriente un régimen anticiclónico.

Del 23 al 24 serán los días de máxima intensidad en nuestra Península, sintiéndose principalmente en las regiones del Nordeste y en las provincias

vecinas del Mediterráneo, donde habrá temporal.

La zona de las lluvias se extenderá principalmente por las regiones dichas, y la baja de la temperatura será general, con especialidad el día 24.

Hacemos nuestra la siguiente excitación de *El Adelanto*:

«Procedente de Santiago y la Coruña y de paso para Madrid se encuentra en nuestra capital la infortunada viuda de un abogado de Orense, con cinco hijos menores de edad, careciendo de recursos, no ya para continuar su viaje, sino para alimentar á sus inocentes é infelices criaturas.

La aflictiva situación de esta desgraciada señora, enferma y por lo tanto impedida para dedicarse á alguna labor que la proporcionara el sustento de sus hijos, nos impulsa á recordar á nuestros lectores que tienen una ocasión propicia para ejercer la santa caridad, socorriéndola con una limosna que pueden entregar en la imprenta de este diario.»

Ha sido ascendido á comandante el capitán de la compañía del regimiento de Isabel II que se halla de guarnición en esta ciudad, nuestro querido amigo D. Juan Villegas Fuentes.

Dámosle la más cordial enhorabuena.

Entre los Sres. Gobernador de la provincia y el diputado provincial señor García Morales, se halla pendiente desde el día de Corpus una cuestión de etiqueta que ha dado lugar á cartas de uno y otro señor, publicadas en *El Adelanto*.

El Sr. Gobernador afirma rotunda y categóricamente que no ha dado públicas ni privadas satisfacciones al señor Morales, por suponerlas innecesarias.

El Sr. Diputado de referencia manifestó en su carta de ayer que había tomado en calidad de explicaciones ciertas familiares y cariñosas palabras que el primero de los citados le había dicho al salir de la procesión.

Los Sres. D. José Martín Rodríguez y D. Jerónimo Téllez, han practicado esta mañana la autopsia de J. Manuel Castaño, que como saben nuestros lectores se arrojó ayer de la Peña Celestina.

El desgraciado suicida tenía dos escapularios pendientes del cuello.

Dice *La Región* que un sujeto que días pasados pretendió vender en el pueblo de Cantalpino el periódico *Las Dominicales*, no sólo los vecinos se negaron á comprarlo, sino que le dijeron al vendedor que no volviera al pueblo con aquellas pretensiones.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de la cárcel correccional en esta ciudad, D. Esteban Saez del Castillo, que desempeñaba iguales funciones en Valladolid.

Dice un periódico ministerial:

«El Ministro de la Gobernación llevará mañana á la firma de S. M. el decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de ley relativo al aplazamiento de las elecciones provinciales.

Aun cuando el informe del Consejo de Estado autoriza al Gobierno para hacer el aplazamiento hasta la segunda quincena del mes de Diciembre, tenemos entendido que la fecha que se fija está dentro de la primera quincena de dicho mes.»

Esto se llama rumbo.
Nos perdonan quince días por pura generosidad y por puro derroche de hidalguía.

SECCION DE ANUNCIOS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLIGIDA ESCRIVÁ,

ES INOFENSIVO, NO E CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

A LOS AYUNTAMIENTOS

PUBLICACIONES DE E. FREIXA

Pts. Cts.

Prontuario de la Administración municipal, cuatro tomos.	22	50
Guía de Cartillas y Amillaramientos.	2	
El Crisol, rústica.	1	
El mismo, holandesa cartoné.	1	25
Manual de pesas y medidas.	2	50
Mentor de la niñez.	1	50
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Guía de la contribución municipal y partida doble.	3	50
Prontuario administrativo.	7	
Angel de una familia (comedia).	2	
Manual de cédulas.	1	50
Suministros al ejército.	1	50
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Reglamentos del registro mercantil.	1	75
Guía de elecciones de diputados provinciales.	1	50
Ley provincial.	1	50
Contratos administrativos.	1	
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1	
Guía de la Renta del Sello y Timbre.	2	50
Manual de la Renta del Sello y Timbre.	1	50
Prontuario y guía de Contribución industrial.	2	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Formación de nuevas cartillas.	1	25
Legislación de minas.	2	50
Guía de prestación personal.	1	50
Manual de emigraciones.	1	75
Legislación del procedimiento de apremios.	2	
Procedimiento de reclamaciones administrativas.	1	50
Ley del juicio por jurados, rústica.	1	
El mismo, holandesa.	1	50
Aey municipal.	1	50
Administraciones económicas.	2	
Guía de quintas, 14.ª edición.	3	
Segunda parte de id.	1	
Legislación provincial y municipal.	1	50
Manual de Ayuntamientos.	2	50
Guía electoral de Ayuntamientos.	1	
Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda.	1	50
Guía de Consumos y alcohol.	2	50
Revisión reforma de impuestos de aguardientes.	1	50
Neglamento del Resguardo de Consumos.	1	50

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

RUBINAT

Fuente amarga propiedad del Dr. LLORAH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Enpléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets), obesidad (ordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.)

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

IMPORTANTE

La casa de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo, acaba de montar, con los últimos adelantos de la Exposición de París, su LITOGRAFIA.

Se harán toda clase de trabajos con prontitud, esmero y baratura.

En este establecimiento continúan haciéndose toda clase de impresiones tipográficas, con la perfección que tiene acreditado.

Los encargos se reciben en la calle de la Rúa, núm. 42, librería, y en los talleres, calle de Sorias, núm. 5.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES VERDURA 19.—PORTALES.

Precios de los siguientes artículos de temporada.

Queso Gruyer superior..	1'38	pesetas
Id. Bola id.	1'30	id.
Id. Manchego seco en aceite.	1'25	id.
Dátiles..	50	id.

Salchichón

superior de Vich, puro lomo; naranja especial de Valencia, venta permanente; mijo para la cria de canarios en la época actual.

Aceitunas.

Padrón, Reina y Manzanilla á 70, 50 y 40 céntimos de peseta.

Cerillas.

Flamenca, Exposición y Centauro á 35 céntimos docena.

Jerez especial para enfermos.—Aguardiente ojén, Barceló y Torres y Pedro Morales.—Anís del

Mono, de la casa Bosch de Barcelona.—Cera especial en velas de 50, 100, 200 y 460gramos, 8 reales libra.

NO CONFUNDIRSE

Antigua tienda de la Memoria, Salamanca.

NOTA. Pimiento especial para embutidos.

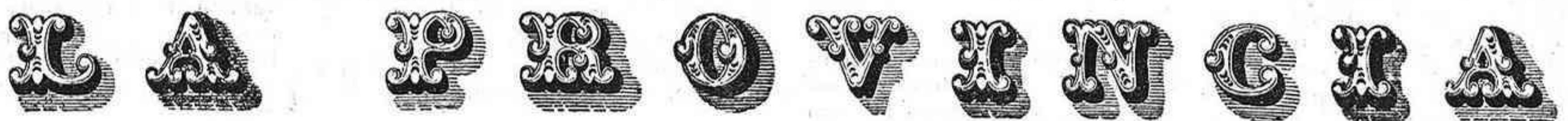
CARLOS ALBESARD DENTISTA

Ha trasladado su domicilio à la calle de Toro, número 2, antigua peluquería de Niño.

SE ALQUILA

Panera grande, Toro 74, y tienda con habitaciones, Varillas y Consuelo número 2, y cuadra con pajera y pozo, Doctrinos número 2.

Sorias, 15, darán razón.



DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustín, número 15, principal.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas.—Fuera de Salamanca, 1'50 id.—Anuncios y demás insertos á precios convencionales.—Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, 10 id.